

–FD–

# Facultad de Derecho

---

Dr. Raúl Contreras Bustamante

Director ~ desde marzo de 2016

La Facultad de Derecho (FD) reanudó desde el mes de enero de 2022 todas las actividades académicas en su modalidad presencial, siendo la primera de las entidades universitarias en retornar a la normalidad. No obstante, la experiencia adquirida en los procesos de enseñanza-aprendizaje asistidos por las tecnologías de la información y la comunicación no se abandonó, sino por el contrario permitió ampliar las capacidades de la educación híbrida, es decir, se generaron modalidades de enseñanza combinadas.

El nuevo plan de estudios de la Facultad de Derecho, que se implementa desde 2020, cumplió tres años y medio con evaluación positiva respecto de actualización de contenidos, temas jurídicos de vanguardia, modelos de enseñanza constructivista y por competencias jurídicas con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, lo que hace posible la formación de futuros profesionales de Derecho bajo los estándares más altos de calidad académica, los cuales han sido reconocidos por calificadoras internacionales especializadas, que han ubicado a la Facultad de Derecho como la mejor institución de educación superior jurídica de Hispanoamérica.

El entusiasmo de la comunidad estudiantil, académica y de la base trabajadora se vió manifiesto en el gran número de eventos nacionales e internacionales, presenciales y virtuales organizados en el semestre 2022-2 y 2023-1.

Cabe destacar el incremento de la matrícula de primer ingreso, en tanto que el presupuesto asignado a la Facultad de Derecho proporcionalmente continuó de manera similar al asignado para ejercicios anteriores, lo cual impuso el reto de ampliar las fuentes de recursos extraordinarios para subsanar las necesidades del gasto de nuestra entidad.

La dinámica escolar se caracterizó por la convivencia pacífica, no se presentaron paros o suspensión alguna de actividades por movimientos estudiantiles, académicos o laborales, prevaleció en todo momento el diálogo y la concertación para superar las diferencias inherentes a la vida universitaria.

El mejor ejemplo de lo anterior quedó demostrado con la elección de consejeros técnicos, cuya planilla única fue producto de procesos llevado a cabo al interior de cada colegio y seminario de profesores y estuvieron basados en el respeto y la cultura de la legalidad.

En prevención del impacto de la pandemia en la calidad de vida y salud mental del alumnado y profesorado que estuvo confinado en años anteriores, se diseñó una estrategia de atención psicológica, médica y odontológica que permi-

tió detectar y atender oportunamente los motivos de consulta más recurrentes y minimizar los efectos post-pandemia en la comunidad de la Facultad.

## PERSONAL ACADÉMICO

Para el cumplimiento de su misión fundamental de docencia, investigación y cultura, la Facultad de Derecho contó con una planta docente de 1564 profesoras y profesores, de los cuales 58 están registrados en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

En el marco de las celebraciones por el Día de la y el docente, en el mes de mayo de 2022 se llevaron a cabo las ceremonias de entrega de reconocimientos por antigüedad académica de los docentes que cumplieron de 10 a 60 años en el 2021 y en el 2022.

Se continuó con la operación del Sistema para la Gestión de los Concursos de Oposición a Distancia, creado en 2021, el cual incorporó el uso de la Firma Electrónica Universitaria para la participación remota de las y los docentes en los procesos de oposición, de conformidad con las disposiciones autorizadas por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA).

En este contexto, durante 2022, se emitieron 11 concursos de oposición, dos de ellos para docentes de asignatura y nueve para profesoras y profesores de carrera, mismos que se encuentran en proceso.

En el marco de la Convocatoria del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), se evaluó a 21 académicas y académicos de la Facultad. Con respecto al Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG), 565 profesoras y profesores fueron evaluados para continuar recibiendo este beneficio.

Con el apoyo de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), se llevaron a cabo 20 cursos de actualización para profesoras y profesores en los periodos intersemestrales de los semestres 2022-2 y 2023-1, los cuales tuvieron un registro total de 746 participantes.

En el periodo que se informa se desarrollaron los siguientes proyectos para Innovar y Mejorar la Educación (PAPIME): Diálogos interdisciplinarios del cine con un enfoque de derechos humanos; Modelo *centennial* de enseñanza para nuevos y mejores abogados, Plataforma EJA; Prospectiva Jurídica, al encuentro de nuevas metodologías para el estudio y aplicación del Derecho; y Sistemas políticos y jurídicos contemporáneos.

Con base en estos proyectos se analizaron fenómenos jurídicos a través de la impartición de cursos de actualización, conferencias, mesas de análisis, entre otras actividades extracurriculares.

Dentro de las labores del proyecto Prospectiva Jurídica, al encuentro de nuevas metodologías para el estudio y aplicación del Derecho, se inició el desarrollo del curso MOOC en la plataforma de la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED), el cual bus-

ca enseñar y desarrollar la prospectiva jurídica como un método de reciente implementación en la academia.

En el marco del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), del 17 al 21 de octubre se impartió el curso de actualización para docentes El derecho humano a la salud frente a la pandemia del SARS-CoV-2 (COVID-19), al que acudieron 38 académicas y académicos.

Con fundamento en los artículos 12 de la Ley Orgánica de la UNAM, 45, 46 y 47 último párrafo del Estatuto General y 2 al 27 del Reglamento para la Elección de Consejeros Universitarios y Técnicos (RECUT), el 18 de octubre de 2022 se emitió la Convocatoria para la Elección de Consejeras y Consejeros Técnicos Profesores, Propietarios y Suplentes para la Integración del H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho, correspondiente al periodo 2022-2026.

Para este proceso se registró la planilla única Oro, con el lema "Por la excelencia, unidad y autonomía". El 5 de diciembre de 2022 se celebró la jornada electoral, emitiéndose un total de 682 votos, de los cuales 676 fueron para la planilla Oro y los seis restantes se registraron en blanco. En dicha jornada no se presentaron incidentes ni impugnaciones. Cabe destacar que, con este resultado, por primera vez, la Facultad de Derecho cuenta con un Consejo Técnico paritario.

## LICENCIATURA

En mayo de 2022, el periódico *El Universal* publicó el Ranking de Mejores Universidades 2022, en el que la Facultad de Derecho fue reconocida como la mejor escuela de Derecho, al obtener la máxima calificación de 10 puntos.

Asimismo, la Consultora Internacional de Educación Superior Quacquarelli Symonds (QS) publicó en abril de 2022 el QS World University Rankings by Subject 2022 en el que se ubicó a la UNAM en el primer lugar de las mejores universidades para estudiar Derecho en América Latina y en el sitio 29 a nivel mundial, avanzando cinco peldaños en comparación de la edición 2021.

De junio a diciembre de 2022 esta entidad académica participó en el proceso de evaluación del programa académico de la Facultad de Derecho ante el Consejo Nacional de Acreditación de la Educación Superior (Confede, A.C.), acreditando y obteniendo la certificación de las tres modalidades de la enseñanza de la Licenciatura en Derecho (sistema escolarizado, abierto y a distancia), lo que significa un reconocimiento público a la calidad y pertinencia social de la formación de juristas.

Algunos de los rubros evaluados fueron los siguientes: currículum actualizado y pertinente; tasas de eficiencia terminal; servicios eficientes de atención individual y grupal de estudiantes; infraestructura de apoyo al trabajo académico; servicio social pertinente que responde a necesidades de la sociedad mexicana; seguimiento a las y los egresados; mecanismos de evaluación del desempeño de las y los académicos; capacitación y formación de docentes; servicios psicológicos y médicos para la comunidad; la estructura curricular señala los planos epistemológicos, pedagógicos y psicológicos.

En 2022 la población escolar total fue de 17 552 jóvenes y se distribuyó de la siguiente manera: 8273 estudiantes en el sistema escolarizado de licenciatura; 3972 inscritos en el sistema de educación a distancia de licenciatura; 3766 registrados en el Sistema Universidad Abierta de licenciatura; 1019 inscritos en especialización (escolarizado); 377 inscritos en maestría (escolarizado), y 145 inscritos en doctorado.

Se continuó con la implementación de medidas para prevenir el rezago y la deserción escolar, para lo cual se llevaron a cabo los cursos intersemestrales correspondientes a los semestres 2022-2 (20 al 24 de junio de 2022) y 2023-1 (19 al 19 de diciembre de 2022) en los que participaron 495 y 196 estudiantes, respectivamente.

En el semestre 2023-1, se designó a 32 profesoras y profesores como tutores para los grupos de nuevo ingreso de la “Generación Universitaria del Cambio”, quienes fungen como orientadores para el alumnado durante toda la carrera.

Se otorgaron 6724 becas al alumnado, de las que 389 correspondieron al Programa de Excelencia Académica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Durante el periodo que se informa, 1499 estudiantes de los tres sistemas en que se imparte la Licenciatura en Derecho se titularon.

Por acuerdo del H. Consejo Técnico de la Facultad, el 7 y 8 de noviembre de 2022 se abrió un periodo extraordinario de baja de las asignaturas inscritas en el semestre 2023-1, registrándose así un total de 1963 solicitudes que beneficiaron a 1316 estudiantes.

En los semestres 2022-2 y 2023-1 las tres divisiones de la licenciatura (escolarizado, abierta y distancia) realizaron un intenso trabajo de implementación del sexto y séptimo semestre del nuevo Plan de estudios 2117 (2020), que implicó la formación y actualización docente en las asignaturas correspondientes a dichos semestres, además de cursos para el desarrollo de habilidades psicopedagógicas constructivistas, basadas en competencias y del modelo de enseñanza del Derecho neoconstitucionalista y garantista.

## POSGRADO

En el 2022, el programa de Doctorado mantuvo su categoría de Competencia internacional y el programa de Maestría el nivel de Consolidado del Conacyt.

La población escolar durante el semestre escolar 2022-2 inscrita en el Programa Único de Especialización fue de 1019 alumnos —586 mujeres y 433 hombres—; 377 en la Maestría en Derecho —171 mujeres y 206 hombres—; en tanto que en el Doctorado estuvieron inscritos 145 alumnos —55 mujeres y 90 hombres—, para un total de 1541 estudiantes.

En el semestre 2023-1, la población escolar en el Programa Único de Especialización fue de 1020 alumnos —587 mujeres y 433 hombres—; en la Maestría en Derecho fue de un total de 379 —170 mujeres y 209 hombres—; finalmente en el Doctorado en Derecho se inscribieron 159 alumnos —61 mujeres y 98 hombres—. El total de la población escolar fue de 1558 alumnos.

En el periodo enero a diciembre de 2022, se titularon 604 alumnos en la División de Estudios de Posgrado, de los cuales 51 obtuvieron mención honorífica.

El alumnado titulado en el Programa Único de Especializaciones fue de 508, de los cuales 18 presentaron tesis y exámen de grado, 490 realizaron exámen general de conocimientos. En la Maestría 29 alumnos presentaron tesis y exámen de grado, 52 hicieron examen general de conocimientos y 56 se titularon por alto desempeño académico. En el Doctorado 15 presentaron tesis y examen de grado.

En el periodo que se informa dos estudiantes de posgrado realizaron estancias de investigación en instituciones de educación superior en el extranjero, uno de maestría en la Universidad Castilla, La Mancha, y uno de doctorado en la Universidad Carlos III de Madrid, ambas en España.

El Conacyt concedió 149 becas nacionales para estudiantes del programa de Maestría y 64 para estudiantes del programa de Doctorado en Derecho.

En relación a las actividades académicas organizadas por la División de Estudios de Posgrado se llevaron a cabo 10 conferencias magistrales, con una asistencia de 1611 personas, destacando los temas de atención y violencia de género, salud mental en estudiantes de posgrado, interculturalidad, pluralismo jurídico y derechos humanos, pueblos indígenas originarios y afrodescendientes de América, el derecho a la información y el derecho a la comunicación de las comunidades indígenas, entre otros.

Aunado a lo anterior se organizaron seminarios, simposios, talleres, foros, jornadas, mesas redondas y presentaciones de libros —con 12 363 asistencias—, destacando los temas jurídicos de vanguardia. Durante el periodo que se informa las clases se impartieron de manera presencial y virtual.

## EDUCACIÓN CONTINUA

A lo largo del 2022, la Facultad de Derecho, a través de la División de Educación Continua, planificó cursos y diplomados sobre actualización y capacitación profesional en colaboración con dependencias y organismos, tales como el Senado de la República, el Instituto Nacional Electoral, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Secretaría de Marina, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la CDMX, el Instituto Judicial del Estado de Jalisco, el Colegio Nacional del Notariado Mexicano, la Secretaría de Cultura, entre otros.

Por su parte, el Diplomado Buen gobierno en sociedades complejas, reunió en esta edición a especialistas de las facultades de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Economía y Estudios Superiores Acatlán de la UNAM, como un ejercicio que vinculó el esfuerzo de estas dependencias académicas y desembocó en la reciente creación del Programa Universitario de Gobierno (PUGOB). De igual forma, se celebró el Diplomado LegalTech, en el cual fue fundamental la colaboración con la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica de nuestra Universidad.

Finalmente, el programa *Derecho a Debate* que se transmite por Radio UNAM, emitió en total 52 programas con una presencia de 761 852 radioescuchas, mientras que el programa de Canal 22 *Cultura al Derecho* transmitió 51 programas con una audiencia general de 4 257 228 televidentes.

## COOPERACIÓN, COLABORACIÓN Y MOVILIDAD ACADÉMICA

En los dos semestres de 2022, 12 estudiantes de licenciatura realizaron estancias de investigación en las universidades Complutense de Madrid, de Sevilla, de Salamanca y de Granada (España), así como en la Universidad Nacional de Colombia. En cuanto a Iniciación a la Investigación, 21 estudiantes acudieron a las universidades de Murcia, de Málaga y del País Vasco (España), de Buenos Aires (Argentina) y de Quebec (Canadá).

En cuanto a la movilidad estudiantil, 18 estudiantes estudiaron en el extranjero, principalmente en la Pontificia Universidad Javeriana en Colombia, en la Universidad Nacional de Tucuman (Argentina), en la Universitat de Barcelona y la Universidad Autónoma de Madrid (España).

Por su parte, la Facultad de Derecho acogió a nueve estudiantes de El Colegio de México y las universidades Autónoma de Ciudad Juárez, Surcolombiana (Colombia) y Nacional Mayor de San Marcos (Perú).

## VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

### Servicio Multidisciplinario de Salud Integral

La Facultad de Derecho promovió la cultura de autocuidado y de prevención de enfermedades y riesgos a la salud física y mental, brindando atención de primer nivel médica y de enfermería, psicológica y odontológica de manera gratuita.

En materia de autocuidado y prevención, se diseñaron campañas informativas sobre: Prevención de autolesión y suicidio, Prevención del uso de sustancias estimulantes (tabaco, alcohol, anfetaminas, metanfetaminas, cocaína, marihuana), Resolución de problemas, Qué son y cómo regular las emociones, Prevención de infartos, Prevención de enfermedades bucales, Establecimiento de metas, Manejo de depresión, Manejo de estrés y ansiedad, Consejo breve de salud sexual.

Con base en el Modelo de Atención Comunitaria propuesto por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), se impartieron 22 talleres a la población general, especialmente dirigidos a personas atendidas que presentaron un nivel bajo de riesgos a la salud mental, con la finalidad de proporcionarles técnicas de autocuidado que les permitan fortalecer un pleno estado de bienestar.

El Servicio Médico y Odontológico atendió a 1622 personas, siendo los motivos de consulta más frecuentes las enfermedades infecto-contagiosas, las lesiones musculoesqueléticas, caries y gingivitis.

En el marco de los eventos del *ethos* universitario, el Servicio de Salud Integral aplicó el Tamizaje de Detección de Riesgos, para identificar las necesidades de atención a la salud mental de los estudiantes de primer ingreso y brindar el apoyo psicológico oportuno y adecuado.

En materia médica, de enfermería y odontológica, se brindó orientación virtual a 125 personas. El Servicio Psicológico de la Facultad de Derecho atendió a través de plataformas electrónicas a un total de 370 personas, de las cuales 142 recibieron un tratamiento individual, mientras que 228 fueron asistidas mediante los talleres grupales de Habilidades para la vida y de manejo de emociones.

### Comisión Interna para la Igualdad de Género

En el marco de la Comisión Interna para la Igualdad de Género se llevaron a cabo 33 eventos a los que asistieron 23 922 personas, destacando los temas de La mujer migrante en México, La Ley Olimpia, Retos y oportunidades desde la visión de las juzgadoras, Instrumentos internacionales de derecho de las mujeres, Mujer víctima y justificación penal, Relaciones sexo-afectivas, Feminismos antipunitivos, Militarización de la seguridad pública en las mujeres, Género y los servicios periciales, Investigación del delito de feminicidio, Orgullo de la comunidad gay, Movimiento lésbico en México, VIH preexposición, Comunidad LGBTQ+, Identidad de género y adolescencia, entre otros.

### Asesoría jurídica gratuita

A partir de enero del 2022 el servicio del Bufete Jurídico de la Facultad de Derecho reanudó su funcionamiento acorde con la reactivación total de los tribunales de la Ciudad de México, que en el primer semestre del año continuaron con atención previa cita o terciada no volviendo a la normalidad sino hasta el segundo semestre del año.

Durante el año se brindaron un total de 1712 asesorías jurídicas, de las cuales 1087 fueron presenciales y 625 a través de correo electrónico, siendo la materia familiar la más demandada, seguida de las materias civil, administrativa, penal, laboral, mercantil, arrendamiento, notarial, hipotecaria, internacional, amparo, agrario y fiscal, beneficiando a personas de escasos recursos económicos y reducidas posibilidades de acceso a la justicia.

## INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Para el periodo de enero a diciembre de 2022, la Facultad de Derecho ejerció \$366 549 483.31 pesos. De ellos, \$347 143 273.70 se destinaron a cubrir remuneraciones personales, prestaciones y estímulos; los restantes \$19 406 209.61 se ejercieron en servicios, artículos y materiales de consumo, mobiliario, equipo, inmuebles y construcción, así como para programas de colaboración y desarrollo académico.

En cuanto a los ingresos extraordinarios en el periodo que se informa, éstos ascendieron a \$13 542 968.03 pesos.



Se instalaron 207 nodos de red para antenas de WiFi, siete nuevos enlaces de fibra óptica y adicionalmente, dos fibras ópticas de 24 hilos (nueva generación) lo anterior para una mejor conectividad, uso ininterrumpido de internet y promover un óptimo proceso de enseñanza aprendizaje.

En cuanto a los servicios bibliotecarios cabe destacar la adquisición de un nuevo arco de seguridad, torniquete de acceso, 20 carros transportadores de libros, una impresora de etiquetas, 1000 soportes de libros, 10 bancos móviles, 10 mamparas, así como 16 estantes modulares dobles y 10 sencillos.

Para atender las demandas de la comunidad LGBTQ+, se instalaron baños neutros en el edificio principal, en el edificio Anexo y en la Biblioteca Antonio Caso de la Facultad de Derecho.

## ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS

Respecto a los eventos de carácter académico, a raíz del retorno a las actividades presenciales, un total de 19 554 personas asistieron a 11 eventos diversos de homenaje, 20 conferencias magistrales, nueve ciclos de conferencias, cinco congresos nacionales, ocho concursos de oratoria, debate y cine-debate, nueve cursos, cinco foros nacionales e internacionales, seis jornadas académicas y culturales, 15 mesas redondas y pláticas, 24 presentaciones de libros y cuatro seminarios nacionales e internacionales.

A través de las tecnologías de información y comunicación, de manera virtual se llevaron a cabo 34 eventos académicos (ciclos de conferencias en materia laboral, jueves de Derecho Civil y martes de Diálogos de Derechos Internacional) que en total sumaron 86 600 reproducciones a la fecha.

En relación a las actividades deportivas se organizó, junto con la Facultad de Medicina, la Dirección General del Deporte Universitario y Fundación UNAM, la Carrera Atlética por la Inclusión de los Derechos de Todas y Todos, en la que participaron 2904 personas —1443 mujeres y 1461 hombres—.

Cabe destacar que la alumna Andrea Itzel Martínez Sánchez fue seleccionada como la primera jugadora y pateadora del equipo Pumas CU de fútbol americano de la Liga Mayor de la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano (ONEFA).

La Facultad de Derecho obtuvo el primer lugar en clavados en el trampolín de 1 y 3 metros, en el International Open Irish Championship; el segundo lugar en judo 66kg, en la Competencia de la Federación Americana del Deporte Universitario, y el segundo lugar en el Concurso de la Organización Nacional de Porristas.

En los Juegos Universitarios se obtubieron los siguientes resultados: primer lugar en beisbol, frontón y frontenis (pelota pre-olímpica), tenis y karate; segundo lugar en basquetbol 3X3 mixto, tiro con arco recurvo, 100 y 400 metros con vallas y levantamiento de pesas de 55 Kg; tercer lugar en voleibol de playa, judo y en la Ronda Olimpica de 300 m de tiro con arco recurvo.



En las actividades culturales, destacó la presentación de la Banda Sinfónica de la Secretaría de Marina dirigida a los padres de familia y alumnado de primer ingreso, con la asistencia de 5300 personas. En el mes de noviembre la Facultad participó en la Megaofrenda de la UNAM a la cual asistieron 7300 personas, celebrada en la Facultad de Artes y Diseño; el Quinteto de Metales Ofubras de la OFUNAM igualmente se presentó en nuestra Facultad con la asistencia de 4200 estudiantes y profesores; aunado a lo anterior se llevaron a cabo otros eventos de teatro, cine, danza, recitales, guerras de banda, música contra el olvido, a los que asistieron 3820 personas.

## PREMIOS Y DISTINCIONES

Integrantes de la comunidad de la Facultad de Derecho fueron merecedores de las siguientes distinciones:

Reconocimiento a la Mejor oradora y al Mejor memorial en rondas nacionales del Stetson International Environmental Moot Court Competition, otorgado a Dolores Janeth Ugalde Pacheco, Beatriz Andrea Luna Alcántara y Sofía Berenice Morín Pérez.

Cuarto lugar Internacional en la Phillip C. International Moot Court Competition otorgado a Abril Suhey Cárdenas García, David Mc Clelland Vázquez, Néstor Armando Pineda González y Leonardo David Lima Valdés.

Segundo lugar Regional en la Manfred Lachs Space Law Moot Court Competition otorgado a Shakty Yoalli Rodríguez Gutiérrez, Karen Andrea Camacho González y Paola Andrea Zamudio Torres.

Premio a Mejor oradora en la Competencia Universitaria sobre Derechos Humanos "Sergio García Ramírez", edición 2022 otorgado a Lisette Abigail Salgado Morales.

Segundo lugar y mención honorífica por Escrito de demanda en la XV Edición del Concurso Internacional de Arbitraje, otorgado a Arturo Garnica, Ana Verón Rodríguez, Diego Alejandro Pérez, José Miguel López Gómez Bojorges, María de las Mercedes Alarcón, Rafael Herrera Beltrán y Sebastián Patiño Sánchez.

Mención honorífica en el Modelo de la Unión Europea México (MUEMEX), edición 2022 otorgado a Ana Karen Reyes Bernacho.

Primer lugar en la Competencia Universitaria de Litigio Constitucional y de Derechos Humanos otorgado a María Fernanda Ovando Martínez, Rebeca Bautista Martínez, Luis Armando Aguilar Vázquez y Yazmín Domínguez Rodríguez.

Mejor escrito de contestación y Mención honorífica en la Competencia Interuniversitaria de Arbitraje Comercial y de Inversión (México Moot) otorgado a María Fernanda León Romo, Ana Paola Pacheco Cuellar, Santiago Delgado Blanco y Vinni Sayago Villagómez.

